

DBT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados "DBT S.A. s/Designación de Autoridades" - Expte Nº 2913/2019 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Marzo de 2019 se ha resuelto elegir en sus cargos para los tres siguientes ejercicios: Presidente: FRANCISCO JAVIER GRACIA GOMEZ, español, documento de identidad numero 23011960-T, estado civil casado, domiciliado en Plaza Almansa, 13, San Javier, Murcia, España. Vicepresidente: GABRIEL HUMBERTO GALLINO, argentino, CUIT 20-24546985-4, estado civil divorciado, con domicilio en Rivera 1539, Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Director: CELSO SANCHEZ ANDRES, español, documento de identidad numero 27426747-Y, estado civil casado, domiciliado en Cabo Cebes 25, San Javier, Murcia, España. Directores suplentes: JULIO GUILLAMON VASALLO, documento Nº 72522498-W, domiciliado en Rodriguez de la Fuente, Nº1 7º B, Murcia, España; LIDIA GRACIA GOMEZ, documento Nº 77563020-M, con domicilio en Plaza Almansa, 13, San Javier, Murcia, España. y ROMINA MERO, DNI 22.708.608, Juan Diaz de Solis 659, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

\$ 45 414687 Mar. 20

DBT S.A

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DBT S.A. S/MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL" Expte 2703 /2019 en trámite ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día que en Asambleas Generales Extraordinarias realizadas el 30 de Junio de 2017, el 10 de Noviembre de 2017 y el 27 de Septiembre de 2018 se ha resuelto en forma unánime el aumento de capital a la suma de \$ 6.358.282.- Himoinsa SL suscribe la totalidad de este aumento, correspondiendo otorgarle acciones por \$ 4.934.924.- El socio Francisco Javier Gracia Gomez ha renunciado a su derecho de preferencia. Se modifica el artículo Cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO": El capital social es de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 6.358.282-) representado por acciones de \$1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a Escritura Pública".-

Santa Fe, Febrero de 2020

\$ 45 414688 Mar. 20

[Balance del Banco de Santa Fe - 1](#)

[Balance del Banco de Santa Fe - 2](#)

[Balance del Banco de Santa Fe - 3](#)